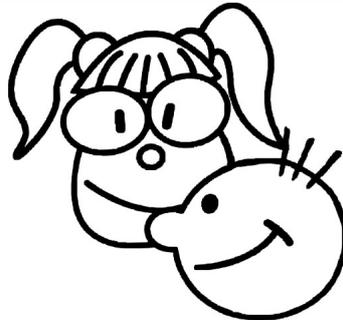


PLAN ANUAL

DE COMEDOR

ESCOLAR



ESCUELA DE
EDUCACIÓN INFANTIL
**NUEVO
ALMAFRÁ**

CURSO 2023-2024

E.I. NUEVO ALMAFRÁ
POL. ALMAFRÁ S/N
03600-ELDA
CODIGO DEL CENTRO: 03011215
Fecha de aprobación: *NOVIEMBRE 2023*

ÍNDICE

1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.....	3
1.1.-ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.....	3
1.2.-RECOGIDA DE DATOS	4
1.3.-SOLICITUD DEL SERVICIO EN DÍAS SUELTOS	4
1.4.-COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	5
2.- ESPACIOS Y TIEMPOS	5
2.1.-FUNCIONAMIENTO.....	5
2.2.-HORARIOS	6
3.- LAS MONITORAS	8
4.- PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES.....	10
4. 1. OBJETIVOS GENERALES	10
4.1.1 EN EDUCACIÓN ALIMENTARIA.....	10
4.1.2 EN EDUCACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.....	11
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
4.2.1 EN EDUCACIÓN ALIMENTARIA.....	11
4.2.2 EN EDUCACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.....	11
4.3 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO... 	12
4.4. PLAN DE ACTIVIDADES	12
4.5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AYUNTAMIENTO	14
5.- ORGANIZACIÓN Y AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.....	19
5.1 TRASPASO DEL ALUMNADO COMENSAL A LAS MONITORAS DE... 	20
COMEDOR Y ACTIVIDADES A REALIZAR	
6.- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR.....	21
6.1 CALENDARIO.....	21
6. 2 NORMAS.....	21
6.3 EL ALUMNADO USUARIO DEL SERVICIO DE COMEDOR.....	22
7.- NORMAS DE CONVIVENCIA.....	23

1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El objetivo de este Plan Anual del Comedor Escolar de nuestro centro es concretar los aspectos organizativos y de funcionamiento que contribuyan a obtener la máxima eficacia en la gestión de los recursos humanos y materiales que se implican en su puesta en marcha.

Los tres cursos anteriores se han llevado a cabo una serie de medidas organizativas que, en buena manera, nos han ayudado a poder modificar algunos aspectos que han mejorado mucho el servicio de comedor. Llevábamos muchos cursos intentando buscar soluciones para el ruido elevado que se produce en el momento de la comida en el comedor y, hemos considerado que comer en las aulas ha supuesto un beneficio muy positivo para que la hora de comer se lleve a cabo de forma tranquila y respetuosa. El alumnado se organiza en su aula donde puede colaborar a poner la mesa, recoger, lavarse los dientes al terminar... contando con un espacio de juego libre al finalizar la comida y las rutinas de higiene. Por este motivo, y puesto que contamos con los elementos necesarios para transportar la comida (fueron adquiridos para el curso 2020-2021), hemos decidido mantener la comida en las aulas para el alumnado de 4 y 5 años.

Nos basamos para su redacción en la ORDEN 53/2012, de 8 de agosto de 2012 de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte por la que se regulan los comedores escolares de los centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la Generalitat Valenciana y disposiciones posteriores que lo regulan.

1.1.-ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO

Al comienzo del curso, con la resolución de las becas de comedor, se remite la circular correspondiente a las familias, en la que se incluyen las normas básicas para ser usuarios del servicio, la solicitud de comedor escolar y los datos de domiciliación bancaria, que será obligatoria. Los/as interesados/as deberán rellenarla y entregarla en la dirección del centro. Al firmar dicha solicitud, manifiestan que conocen todas las normas que se dan y que las aceptan. Es condición indispensable para ser admitido estar al corriente en los pagos del curso anterior. A finales del mes de septiembre se realiza una reunión general presencial para presentar a la empresa de comedor y monitoras para dar la información general del funcionamiento y metodología a seguir en el comedor escolar. Después cada una de las monitoras explican a las familias de su grupo la información más relevante, y se resuelven dudas que se puedan tener sobre el funcionamiento, menús, actividades etc.

1.2.-RECOGIDA DE DATOS

Previo a la incorporación al servicio de comedor, se entrega a las familias la hoja de registro en la que se facilitan direcciones y teléfonos donde pueden ser localizados en caso de urgencia.

Además se indica el tipo de menú seleccionado ya que se ofrecen 2 menús, uno de ellos es GENERAL para todo el alumnado y otro SIN CARNE para atender a aquellas familias que acrediten la imposibilidad de ingerir determinados alimentos por motivos religiosos o culturales. Las familias interesadas se lo comunicarán a la encargada de comedor por medio del formulario que se entregará con anterioridad a la utilización del servicio.

También deberán indicar si tiene algún tipo de alergias o necesidad de un menú especial y presentar el correspondiente certificado médico junto a los anexos IV y V del documento de atención sanitaria al alumnado.

Si durante el curso escolar, alguno de los datos facilitados en la solicitud de reserva de plazas cambia, los/as los/as padres/madres/tutores/tutoras deberán comunicarlo en la dirección del colegio.

1.3.-SOLICITUD DEL SERVICIO EN DÍAS SUELTOS.

Excepcionalmente, en caso de posibles incidencias de las familias, los/as tutores/as legales podrán solicitar que un alumno/a haga uso de comedor en días sueltos. El **procedimiento** será el siguiente:

1º A las **9:00 horas** se notificará mediante **una nota** a la tutora la asistencia ese día al comedor. O bien, de **9:15 a 9:30 horas se informará a Francisco por la puerta principal** para que nuestro Conserje tome nota.

2º Del 1 al 10 del mes siguiente **se pasará mediante domiciliación bancaria el cargo de los días** en los que ha hecho uso del servicio de comedor.

1.4.-COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La comunicación y la coordinación entre las familias y los responsables del comedor son de gran importancia. La colaboración al principio y la implicación posterior de estas personas es fundamental para la educación integral, ya que

permiten desarrollar una tarea educativa coherente y coordinada que redundará en un mayor beneficio para el alumnado.

El contacto de las familias con el servicio de comedor se llevará a cabo a través de Directora o Encargada de Comedor. Diariamente se consultará la información a través de un cuadrante donde la monitora de comedor plasmará cómo ha ido la comida en ese día.

Las familias podrán acceder a una información más detallada y específica sobre el comportamiento, hábitos de nutrición... de su hijo/a mediante una cita concertada con la monitora correspondiente que estará acompañada por Encargada de comedor o Directora.

2.- ESPACIOS Y TIEMPOS

2.1.-FUNCIONAMIENTO

En estos momentos el servicio de Comedor Escolar funciona los días lectivos de 13.30h a 17h de lunes a viernes. El alumnado de 2 y 3 años comerá en el comedor en 2 turnos diferenciados. El alumnado de 4 y 5 años comerá en las aulas para atender apropiadamente a todo el alumnado inscrito.

Tras las correspondientes sesiones informativas y de aprobación por parte del Consejo Escolar del centro se ha decidido que este servicio será llevado a cabo por la empresa **ANDOVER COMEDORES Y LIMPIEZAS S.L.** que trae la comida elaborada desde la cocina central que tienen en el Centro Social Sense Barreres (Petrer) ajustándose a las medidas higiénicas y sanitarias que marca la normativa vigente para este tipo de servicio. Así ofrecemos un servicio mixto de elaboración propia y tipo catering, pues en un espacio habilitado que realiza la función de Office, el personal cualificado se encarga de la distribución.

En general, tiene derecho a utilizar el servicio del comedor todo el alumnado que desee hacer uso del mismo, así como el resto de personas que trabajen en el centro y lo soliciten. El número previsto de comensales para este curso será aproximadamente de 100.

Las ayudas asistenciales del comedor funcionan desde el inicio del curso por lo que se desarrollará su actividad desde el primer día lectivo del mes de septiembre hasta el último día lectivo del mes de junio. Todas las familias que han resultado beneficiarias de estas ayudas deben hacer uso regular de las mismas, el alumnado debe asistir a diario. En el caso de que alguna familia decida no utilizarla deberá

pasar por Dirección para renunciar de forma explícita a la misma, y ya no podrá disfrutarla durante el presente curso académico.

2.2.-HORARIOS

Se realizarán dos tipos de horario dependiendo del mes del año en el que estemos. Durante los meses de Septiembre y Junio el servicio de comedor se llevará a cabo desde las 13:00 a las 15:00 horas. Por otro lado, de Octubre a Mayo, se establecerán diferentes turnos para comer en función del nivel que comenzará cuando termine la jornada lectiva desde las 13:30 a las 16:40-17:00 horas.

Respecto al horario de las monitoras destacaremos que todas ellas realizan 15 horas semanales para atender al alumnado, en los niveles de 3, 4 y 5 años el horario es siempre fijo de 14:00 a 17:00 horas.

Las monitoras del grupo de niños/as de 2 años tienen un horario diferente puesto que el turno de comida comienza a las 13:30 horas y finaliza a las 16:40 horas.

Horario de recogida del alumnado por parte de la familia de octubre a mayo:

Hemos establecido para todos los grupos dos salidas que serán de libre elección por parte de las familias y permanente para todo el curso, pudiéndose cambiar en caso de fuerza mayor. En la 2ª salida se recogerá a todo el alumnado en su aula correspondiente por lo que las familias accederán por la puerta establecida. Los turnos de las salidas y las puertas serán los siguientes:

PUERTAS DE RECOGIDA DEL ALUMNADO:

PUERTA 1	PUERTA 2
Puerta principal de acceso al centro	Puerta pequeña acceso al patio calle Los Naranjos
	

ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO PARA EL CURSO 2023-2024

SEPTIEMBRE 2023				
GRUPO	PUERTA	ENTRADA	SALIDA SIN COMEDOR	SALIDA CON COMEDOR
5 AÑOS	2	9:00	13:00	14:50
4 AÑOS	2	9:00	13:00	14:50
3 AÑOS	1	Según horario del cuadro del Período de Adaptación	11-15 SEP Según horario PA 18-29 SEP 12:45	18-29 SEP 14:40
2 AÑOS	1	Según horario del cuadro del Período de Adaptación		

JUNIO 2024				
GRUPO	PUERTA	ENTRADA	SALIDA SIN COMEDOR	SALIDA CON COMEDOR
5 AÑOS	2	9:00	13:00	14:50
4 AÑOS	2	9:00	13:00	14:50
3 AÑOS	1	9:00	13:00	14:50
2 AÑOS	1	9:05	13:00	Sin siesta 1ª 13:50 2ª 14:50

DE OCTUBRE 2023 A MAYO 2024					
GRUPO	PUERTA	ENTRADA	SALIDA SIN COMEDOR	1ª SALIDA CON COMEDOR	2ª SALIDA CON COMEDOR
5 AÑOS	2	9:00	14:00	15:30	16:50
4 AÑOS	2	9:00	14:00	15:30	16:50
3 AÑOS	1	9:00	14:00	15:30	16:50
2 AÑOS	1	9:05	14:00	Sin siesta 14:15	Con siesta 16:40

NORMAS BÁSICAS:

- Rogamos puntualidad tanto para las **entradas** y como para las **salidas**.

- **PUERTA 1:** Puerta principal.



- **PUERTA 2:** Puerta pequeña calle Los Naranjos.



3.- LAS MONITORAS

En el presente curso, contamos con 6 monitoras, cada una de las cuales tiene asignado un grupo de alumnos/as, del cual es responsable desde la hora de comienzo del Servicio hasta finalizado el mismo y un aula concreta en la que llevar a cabo las funciones que le son propias. Además, la empresa de comedor escolar tiene a una monitora extra que realiza la función de coordinadora así como tareas de apoyo y refuerzo con los grupos más numerosos.

En cumplimiento de dichas **funciones**, las cuales están reflejadas en el Proyecto Educativo del Comedor, las actuaciones y actividades que se programen irán encaminadas a:

La atención directa al alumno:

- Cuidado y vigilancia de los alumnos tanto en el comedor, patio, aulas u otras instalaciones que deban utilizarse a criterio del centro, como en las entradas y salidas a estas instalaciones, durante el tiempo transcurrido desde la finalización de las clases de la mañana hasta su marcha del centro.
- Resolver, en el momento, los problemas y discusiones que surjan.
- Dar ejemplo a los niños/as, cuidando el lenguaje y los hábitos de comportamiento.

El comportamiento en la mesa y en la forma de comer:

- Favorecer que el niñ@ colabore en la preparación de la mesa para comer: repartir cubiertos, servilletas, el pan etc... Darles responsabilidades.
- Organizarse bien para que la comida no tarde en llegar a la mesa, una vez que los comensales estén listos para comer. También es importante que no haya mucho tiempo entre plato y plato para que los/as niños/as no se levanten de la mesa.
- Colaborar con el/la niño/a en aquello que sea necesario para facilitar su alimentación en función de la edad o de circunstancias personales (trocear la fruta, partir la carne, eliminar espinas del pescado, etc.), sin que por ello se pierda de vista la necesidad de potenciar la autonomía en su alimentación (las monitoras no les darán de comer, sino que motivarán al alumnado para que lo hagan solos/as).
- Enseñarle a desenvolverse con corrección en la mesa, a manejar debidamente los cubiertos y la servilleta, a mantener una postura adecuada...
- Sentar a los/as niños/as por edades, siempre que sea posible.
- Hacer hincapié en la necesidad de comer todo aquello que se les sirve, ya que así conseguirá una alimentación equilibrada que contribuirá a su salud.
- Respetar, en la medida de lo posible, el apetito de cada niño/a.
- Se enseñará a los niños a no desperdiciar la comida y a probar todo lo que se les

ofrece.

- Informar a las familias y a la Dirección del Centro en caso de inapetencia continuada para poder realizar una intervención con ayuda del EOE.

Trabajar los hábitos higiénicos:

- Correcta y continua higiene de manos para prevenir el contagio de enfermedades.
- Ir al aseo y lavarse las manos antes de sentarse a la mesa.
- Llevar a cabo una buena higiene cuando termine de comer (lavarse las manos, cara y dientes).

Realizar actividades complementarias para antes y después de las comidas:

- Organizar el tiempo de descanso y lúdico mediante la programación de actividades que eviten el cansancio excesivo de los/as alumnos/as, los gritos y el desorden.
- Siempre que el tiempo lo permita, el alumnado saldrá al patio para realizar actividades lúdicas bajo la supervisión de las monitoras.
- En caso de optar por permanecer en el interior, se propondrá a los/as alumnos/as la realización de actividades de relajación, expresión artística (dibujo, manualidades,...), de juegos de mesa (parchís, cartas, oca,...), de narración de cuentos, actividades con la PDI (juegos y películas en lengua inglesa y lengua valenciana).
- Planificarán actividades que favorezcan la integración de todo el alumnado.
- Este curso 23-24 el Ayuntamiento vuelve a ofertar actividades extraescolares gratuitas, por tanto, las familias que lo deseen podrán inscribir a sus hijas/os para la realización de las mismas. Se realizará en horario de 16:00-16:50 horas (Inglés, Plástica y Música/Danza).

Asistir a las niñas y los niños cuando tengan algún percance.

Si algún niño/a sufriera algún percance de carácter leve, en la sala de maestras están los registros de datos de los niños/as para poder contactar con las familias y también se comunicará al Equipo directivo y a la Encargada del comedor.

Si el percance es grave se informará inmediatamente al Equipo Directivo o a la Encargada de comedor y procederá de igual manera, pero si no se localizara a la familia se comunicaría inmediatamente a los servicios sanitarios correspondientes. En caso de accidente con cierta gravedad se avisará a la familia que tendrá que acudir al centro para recogerlo/a y completar un anexo de accidente.

Control y recogida de todo el material usado.

Una vez terminen las actividades que se estén realizando, las monitoras controlarán que todo el material empleado sea recogido por los/as niños/as, dejando el espacio en

orden para volver a ser utilizado.

Grupos de 2 y 3 años.

Las monitoras de estos niveles puesto que comen en las clases correspondientes además realizarán las siguientes tareas:

1º Aseo, higiene de manos, distribución del alumnado en el aula.

2º Preparar las aulas con las hamacas para la siesta.

3º Comedor.

4º Aseo, Higiene de manos y boca.

5º Siesta.

6º Recoger la siesta.

Grupos de 4 y 5 años.

Las monitoras de estos niveles puesto que comen en las clases correspondientes además realizarán las siguientes tareas:

1º Aseo, higiene de manos, distribución del alumnado en el aula.

2º Recoger el carro con la comida en el office.

3º Poner la mesa con ayuda del alumnado y comer.

4º Recoger la mesa y volver a limpiar mesa, sillas y suelo.

5º Higiene de manos y boca.

6º Realización de actividades (Comedor o Ayuntamiento).

4. PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES

4. 1. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo básico del servicio de comedor, atendiendo a su carácter social y educativo, es cubrir las necesidades nutritivas de los/as alumnos/as y la adquisición de hábitos sociales, alimentarios, de higiene y de salud en el marco de la convivencia ordinaria en el centro; promoviendo la adaptación de los/as niños/as a la diversidad de los menús y a la disciplina del acto de comer que incluye la cortesía, la tolerancia, la solidaridad y la educación por la convivencia.

4.1.1 EN EDUCACIÓN ALIMENTARIA

- Conocer los alimentos básicos y probar alimentos nuevos.
- Adoptar hábitos de higiene y posturales en el acto de alimentarse.
- Comprender y utilizar las normas básicas de comportamiento en la mesa.

- Conocer y utilizar correctamente los cubiertos, así como cualquier utensilio necesario para la alimentación.

4.1.2 EN EDUCACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

- Desarrollar actividades manuales y plásticas, valorando el trabajo propio y ajeno.
- Realizar actividades lúdicas de forma cooperativa, valorando el esfuerzo en equipo.
- Participar en juegos y actividades que requieran de la actividad física para la iniciación en juegos deportivos y reglados adecuados a cada edad.
- Saber aprovechar el tiempo libre para realizar actividades que contribuyan positivamente a su formación y/o mejora de las relaciones interpersonales.
- Participar en actividades puntuales de tipo festivo y/o culturales, mostrando actitudes de respeto e interés.
- Respetar el principio de no discriminación.
- Tener cuidado de los espacios utilizados en tiempo de comedor.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.2.1 EN EDUCACIÓN ALIMENTARIA

- Lavarse las manos antes y después de comer.
- Lavarse los dientes después de comer (para esto, los/as alumnos/as deberán traerse de casa un estuche con su nombre puesto, su cepillo, su vaso y pasta de dientes) solamente 3, 4 y 5 años.
- Utilizar los cubiertos y la servilleta con atención y medida.
- Masticar bien los alimentos, sin comer rápido.
- Concienciarse sobre la importancia de mantener el espacio del comedor limpio y ordenado con la finalidad de crear un ambiente agradable para comer.
- Valorar la importancia de ingerir alimentos de una dieta equilibrada.

4.2.2 EN EDUCACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

Todas las actividades estarán destinadas a fomentar la participación, cooperación y respeto de las normas sociales de convivencia, evitando la discriminación de cualquier tipo y disfrutando de su realización.

Manualidades: realización de diferentes manualidades de acuerdo con la temática que se esté trabajando en el centro.

Lúdicas: juegos de música y movimiento, juegos de mesa, deportivos, talleres de relajación, cuentacuentos, PDI...

Después de la comida, se podrá hacer uso del patio antes del comienzo de las actividades los grupos de 4 y 5 años.

4.3 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se establecerá un calendario de reuniones periódicas al principio de cada trimestre del curso escolar para realizar el seguimiento y control de todas las actuaciones realizadas. Al finalizar los mismos nos reuniremos para realizar una evaluación del funcionamiento del mismo y valorar posibles mejoras.

Se podrán hacer las modificaciones a la organización y agrupamiento del alumnado que en dichas reuniones se consideren oportunas para el mejor funcionamiento del comedor.

Al finalizar el curso se hará una evaluación del funcionamiento del comedor por parte de la Comisión de Comedor del Consejo Escolar. Las conclusiones de estas valoraciones serán objeto de un Plan de Mejora.

Tenemos un **libro de incidencias**, donde se anotarán aquellas cosas significativas que sucedan durante el tiempo de comedor, incluidas las reuniones que se mantengan con las monitoras por parte del centro. Cuando se lleve a cabo una reunión con alguna familia se completará el acta correspondiente.

Para el seguimiento del alumnado con dificultad para comer las monitoras llevarán un **registro individualizado** de la ingesta de alimentos y comportamiento para poder recabar información que podamos utilizar para buscar soluciones.

4.4.-PLAN DE ACTIVIDADES

Para continuar con los aspectos educativos en el tiempo libre se programan actividades cuyo fin es el aprovechamiento de los momentos anterior y posterior a la comida de una manera lúdica realizando: diferentes juegos dirigidos por las educadoras en el patio o en las aulas (relajación, manualidades, narración de cuentos, canciones, visionado de películas, juegos de mesa...), etc. Cada curso a lo largo del mes de septiembre se ofrecerá a todas las familias la posibilidad de realizar estos talleres de forma gratuita en horario de 16:00 a 16:50 horas, el alumnado que se marcha a casa tendrá la opción de volver y se incorporará a su grupo correspondiente para realizar las actividades que realicen respetando la ratio establecida.

- Juegos de relajación: Se realizarán los lunes. Serán aquellos juegos y actividades que estén enfocados a la relajación mental y corporal del alumnado.

Como beneficios que podemos obtener de ellos es que ayudan al alumnado a canalizar mejor su energía, aumentan su concentración, la confianza y la memoria además de mejorar su estado de salud aminorando el estrés y la ansiedad.

- Destacamos que una vez al mes se realizará en este día un taller sobre inteligencia emocional. Éste será beneficioso para potenciar al máximo sus habilidades sociales y emocionales, así como el desarrollo físico y mental del alumnado. Además, se pretende que el alumnado de manera general aprenda a identificar, canalizar y expresar sus emociones y pueda entender las de los demás.

- Taller de juegos de mesa: Es importante también que el alumno aprenda a jugar en los diferentes rincones del aula en pequeños grupos potenciando así el respeto por los demás, respeto por el material y el valor de compartir los juegos del aula.

- Taller de cuentos y manualidades: El Cuentacuentos, es una actividad amena y divertida, ya que el narrador con su habilidad cuenta historias a los alumnos/as de una manera directa y con un lenguaje adecuado. Ayuda a los niños y niñas a imaginarse la historia que escucha por lo que potencia su imaginación, curiosidad y creatividad. Además junto a esta actividad puede ser representado por el alumnado el cuento o historia utilizada. Destacamos que, en esta sesión de cuentacuentos, algunos días podrá ir hilada una manualidad en relación a la historia contada o a los personajes que aparecen. Siempre potenciando el material reciclado y reutilizable.

- Taller de juegos con la PDI: En este tipo de juego el alumnado por turnos jugará a diferentes juegos relacionados con las letras, números, colores, formas geométricas, naturaleza, puzles... entre otros en la pizarra digital mediante diferentes aplicaciones. Esto hará que se motiven, se diviertan, aprendan y potencien su creatividad gracias a los recursos que nos da la red de internet.

- Taller de películas en castellano, inglés y valenciano: Gracias al visionado de distintas películas aptas para su edad, el alumnado podrá reflexionar sobre temas como la amistad, trabajar las emociones, el respeto y reflexionar sobre distintos comportamientos además de aprender otras lenguas.

4.5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AYUNTAMIENTO

Desde hace 2 cursos el Ayuntamiento de Elda, respondiendo a la normativa que sobre la organización de la jornada escolar promulgó la Consellería de Educación, sigue ofertando a los centros un conjunto de actividades extraescolares gratuitas que se llevan a cabo durante las tardes en horario de 16:00-16:50 horas (Inglés, Plástica y Música/Danza) y que deben ser ofrecidas tanto al alumnado usuario del servicio de comedor como para aquellos/as que marchan a casa.

Para cada curso escolar, cada etapa educativa y cada nivel se adaptan dichas actividades a desarrollar en esa franja horaria. Previamente las familias a través de una aplicación informática implementada por el Ayuntamiento realizan una solicitud para participar en las mismas y después el centro se encarga de la organización de los grupos de alumnos/as asistentes a las mismas, así como de su temporalización a lo largo de la semana.

Cada día lo/as monitores/monitoras de cada actividad serán los/as encargados/as tanto de la gestión del material, de la propuesta, organización y desarrollo de las actividades como de la guarda y cuidado del alumnado durante las mismas.

En función de la evaluación de las mismas, a partir del grado de interés y satisfacción del alumnado y familias se realiza la propuesta para el curso siguiente.

A continuación se detalla el Plan de Actividades de las monitoras de comedor previas y posteriores a la hora de la comida.

MONITORAS DE COMEDOR
PLANING DE ACTIVIDADES NIVELES DE 3, 4 Y 5 AÑOS
ACTIVIDADES PREVIAS A LA ENTRADA DE LOS NIÑOS AL COMEDOR

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DE 14 A 14,15	VAMOS AL BAÑO NOS LAVAMOS LAS MANOS				

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA HORA DE LA COMIDA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DE 15,00 A 15,15	HÁBITOS DE HIGIENE Y PREPARACIÓN 1ª SALIDA	HÁBITOS DE HIGIENE Y PREPARACIÓN 1ª SALIDA	HÁBITOS DE HIGIENE Y PREPARACIÓN 1ª SALIDA	HÁBITOS DE HIGIENE Y PREPARACIÓN 1ª SALIDA	HÁBITOS DE HIGIENE Y PREPARACIÓN 1ª SALIDA
DE 15,15 A 16,45	<u>4 y 5 AÑOS</u> TALLER DE RELAJACIÓN/ INTELIGENCIA EMOCIONAL	<u>4 y 5 AÑOS</u> TALLER DE JUEGOS DE MESA	<u>4 y 5 AÑOS</u> TALLER DE CUENTOS Y MANUALIDADES	<u>4 y 5 AÑOS</u> TALLER DE JUEGOS EN PDI	<u>4 y 5 AÑOS</u> TALLER DE PELÍCULAS EN INGLÉS Y VALENCIANO
	<u>3 AÑOS</u> SIESTA	<u>3 AÑOS</u> SIESTA	<u>3 AÑOS</u> SIESTA	<u>3 AÑOS</u> SIESTA	<u>3 AÑOS</u> SIESTA
DE 16,45 A 16,50	PREPARACIÓN Y DESPEDIDA	PREPARACIÓN Y DESPEDIDA	PREPARACIÓN Y DESPEDIDA	PREPARACIÓN Y DESPEDIDA	PREPARACIÓN Y DESPEDIDA

1ª SALIDA: Todos los niveles saldrán por la puerta principal (1)acompañados/as por la monitora del grupo, la otra monitora del nivel se quedará al cuidado de los dos grupos hasta la vuelta de la compañera.

2ª SALIDA: La familias accederán a las aulas por la puerta establecida. La monitora coordinadora abrirá la puerta de la C/ Los Naranjos y la Maestra de guardia abrirá la puerta principal para que las familias de 2 y 3 años puedan realizar la recogida.

La planificación de los talleres la llevarán a cabo las monitoras de los niveles de 4 y 5 años, versarán sobre diferentes temas o relacionados con lo que se está trabajando en el colegio. La duración de los diferentes temas puede ser semanal o de mayor duración dependiendo de la temática. Las realizará cada grupo en el aula que se le ha asignado y en la zona del patio adjudicada.

MONITORA DE COMEDOR

PLANING DE ACTIVIDADES NIVEL DE 2 AÑOS

ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL HORARIO DE 13,40 A 16,40 HORAS

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DE 13.15 A 13.30	VAMOS AL BAÑO NOS LAVAMOS LAS MANOS				
DE 13.30 A 14.15	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
1ª SALIDA 14.15	PREPARACIÓN, RUTINAS HIGIENE Y DESPEDIDA				
2ª SALIDA 16:40	PREPARACIÓN, SIESTA, RUTINAS HIGIENE Y DESPEDIDA				

La educadora de infantil acompañará al grupo durante el tiempo de la comida y parte de la siesta para realizar el seguimiento de comedor. Serán las encargadas de entregar al alumnado en la primera salida sin siesta. A continuación, realizarán según el día de la semana que sea diferentes tareas: las tareas correspondientes a coordinación con el equipo docente y la gestión de recursos personales y pedagógicos.

ACTIVIDADES CENTRALES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS.

EL OTOÑO+ HALLOWEEN (DEL 3 AL 28 DE OCTUBRE)	<p>“LOS MASAJEADORES RELAJANTES”</p> <p>CUENTOS Y CANCIONES PROPIOS DEL OTOÑO+ HALLOWEEN</p> <p>COLOREAR ESCENAS DEL OTOÑO + PERSONAJES DE TERROR</p> <p>JUEGOS EN LA PDI</p> <p>PELÍCULAS DE SUS PERSONAJES PREFERIDOS.</p>
ALIMENTACIÓN SALUDABLE E HIGIENE ORAL (DEL 2 AL 25 DE NOVIEMBRE)	<p>ESCUCHAMOS MÚSICA CLÁSICA PARA RELAJARNOS.</p> <p>CANCIONES RELACIONADAS CON EL PROYECTO</p> <p>CUENTOS RELACIONADOS CON LOS HABITOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES E HIGIENE ORAL</p> <p>MANUALIDADES: CEPILLO DE DIENTES.</p> <p>PELÍCULAS: “RATATOUILLE”</p> <p>JUEGOS DE ATENCIÓN EN LA PDI</p>
LA NAVIDAD (DEL 28 NOV AL 22 DE DICIEMBRE)	<p>NOS RELAJAMOS CON MÚSICA AMBIENTAL NAVIDEÑA</p> <p>CUENTOS PROPIOS DE NAVIDAD</p> <p>CANTAMOS VILLANCICOS Y PREPARAMOS UN BAILE PARA NUESTRAS FAMILIAS</p> <p>ADORNAMOS UN ÁRBOL DE NAVIDAD Y MONTAMOS UN BELÉN.</p> <p>PELÍCULAS DE NAVIDAD</p> <p>JUEGOS CON LA PDI</p>
LOS JUGUETES/ DÍA DE LA PAZ (DEL 9 AL 31 DE ENERO)	<p>NOS RELAJAMOS REALIZANDO MASAJES UNOS A OTROS</p> <p>HACEMOS JUGUETES CON MATERIAL RECICLADO</p> <p>CANCIONES Y CUENTOS RELACIONADOS CON LA PAZ.</p> <p>DIBUJOS Y MANUALIDADES REFERENTES AL TEMA</p> <p>JUEGOS CON LA PDI</p> <p>PELÍCULA</p>
	<p>MANUALIDADES DE ANTIFACES Y CARETAS</p> <p>CANCIONES Y BAILES</p>

<p>CARNAVAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO)</p>	<p>JUEGOS EN LA PDI VEMOS IMÁGENES DE DISFRACES VARIADOS VEMOS DIBUJOS DE SUS PERSONAJES FAVORITOS SOBRE EL TEMA</p>
<p>CUIDO MI CUERPO (DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO)</p>	<p>NOS RELAJAMOS: ESCUCHAMOS UN CUENTO (SIN IMAGENES) NARRACIONES JUEGOS EN LA PDI CUENTOS JUEGOS PELÍCULAS</p>
<p>LOS SENTIDOS (DEL 3 AL 28 DE ABRIL)</p>	<p>ACTIVIDADES DE YOGA JUEGOS SENSORIALES MANUALIDADES PELÍCULA</p>
<p>LA PRIMAVERA Y EL HUERTO DE MI COLE (DEL 2 AL 12 DE MAYO)</p>	<p>JUEGO DE RELAJACIÓN CANCIONES Y CUENTOS SOBRE LA PRIMAVERA Y EL HUERTO COLOREAR DIBUJOS DEL TEMA MANUALIDADES JUEGOS EN LA PDI PELÍCULAS</p>
<p>LOS MOROS Y CRISTIANOS (DEL 15 DE MAYO AL 2 DE JUNIO)</p>	<p>NOS RELAJAMOS ESCUCHANDO MÚSICA FESTERA LA HISTORIA DE NUESTRA FIESTA MANUALIDADES: BANDERINES VIDEOS: PROMOCIONAL Y DIFERENTES ACTOS DE LA FIESTA</p>

5. ORGANIZACIÓN Y AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

Como se ha mencionado con anterioridad, con el fin de posibilitar que el momento de la comida sea lo más tranquilo y placentero posible, y así alcanzar los objetivos educativos que le son propios, se ha decidido mantener los diferentes espacios para que tenga lugar.

Así, el alumnado de los niveles de 2 y 3 años hará uso del comedor escolar, aunque en dos momentos diferenciados pues se trata de grupos que van progresivamente conociendo los espacios y procesos que tienen lugar en el centro y necesitan la máxima atención y sosiego, para facilitar también que posteriormente en sus aulas puedan realizar la siesta. Al hacerlo de esta manera, cuando han acabado su comida, se encuentran la estancia preparada para comenzar con las rutinas previas a la misma, pues se trata de crear un clima cálido y amable para que ésta sea una situación agradable. Además, dada la cercanía del comedor a sus aulas y a los aseos se permite para el nivel de 3 años el dirigirse de forma autónoma a esas dependencias cuando es necesario.

En cuanto a los grupos de mayores (4 y 5 años) hemos podido constatar que el realizar este momento de las rutinas escolares en su propia aula refuerza sin duda su autonomía y seguridad, pues les ofrece una atención más personalizada por parte de la monitora cuando es necesario así como permite su colaboración en los distintos procesos que se llevan a cabo.

Este curso mantenemos las ratios de Consellería, por este motivo tenemos 1 grupo para el nivel de 4 años (24 alumnos/as) y otro para el nivel de 5 años (28 alumnos/as). La nueva empresa nos mantiene una persona más que hace las funciones de coordinadora de monitoras, esta persona cumple diferentes funciones y una de ellas es apoyar a las otras compañeras. Una vez se puso en marcha el servicio de comedor consideramos oportuno desdoblar estos dos grupos tan numerosos de 4 y 5 años para el momento de la comida. Por ello, la coordinadora se encarga de este tercer grupo con alumnado mezclado de 4 y 5 años desde las 14:00 horas hasta las 15:30 horas.

5.1 TRASPASO DEL ALUMNADO COMENSAL A LAS MONITORAS DE COMEDOR Y ACTIVIDADES A REALIZAR

En el periodo de acogida del alumnado de 2 y 3 años se establecen una serie de actuaciones para facilitar la vinculación de dicho alumnado con sus monitoras como son:

- la asistencia durante los días previos al inicio del servicio a las aulas para conocer y ponerse en contacto con los niños y las niñas.
- la realización de breves visitas acompañad@s por maestras y educadoras para conocer los espacios y saber lo que ocurrirá allí
- la realización de forma conjunta de las rutinas de lavado de manos, visita al aseo, puesta de baberos, etc. implicando a los/las peques en las mismas
- en los primeros días las maestras y educadoras les acompañan en el tiempo de la comida para favorecer un clima de tranquilidad y ayuda cuando hay llantos y desasosiego, hasta que poco a poco la situación se va normalizando.

Posteriormente, cuando este proceso se ha logrado serán las monitoras las que acudan al aula y con la ayuda de las educadoras en el nivel de 2 años realicen los diferentes hábitos higiénicos para después acompañarles al comedor. Allí, también paulatinamente se irán presentando las diferentes rutinas a la hora de comer (uso de servilletas, vasos y cubiertos, ingesta variada de alimentos, ...) cuyo fin último es su realización autónoma al final de curso.

Para los grupos de 4 y 5 años se programa un tiempo previo en las aulas para la recogida de materiales, vuelta a la calma y realización de los hábitos higiénicos a fin de facilitar que en las aulas haya un clima adecuado para iniciar el tiempo de la comida. Generalmente se desarrolla de forma conjunta por tutoras y monitoras, dependiendo básicamente del número de comensales de cada aula, que en estos cursos suele ser mayoritario, por lo que se prima la colaboración para lograr ese necesario momento de tranquilidad previo a la comida para darle el valor adecuado a la misma.

Para transportar la comida hasta las aulas las monitoras de comedor se turnan con sus compañeras en el cuidado del alumnado, así como en cualquier otro momento que se produzca un percance o una falta y deban ausentarse del aula. Es labor de la coordinadora estar al tanto de estas situaciones o realizar labores de apoyo cuando los grupos son muy numerosos y es necesario llevar a cabo desdobles de los mismos. Esta última circunstancia tendrá lugar cuando debido a la asistencia de carácter eventual de

parte del alumnado se sobrepasen las ratios recomendadas por normativa de uso del servicio.

6.- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

6.1 CALENDARIO

El servicio de comedor funcionará atendiendo al calendario escolar establecido por la Consellería de Educación y con los días festivos aprobados por el Ayuntamiento de la localidad.

Solamente durante el mes de septiembre a fin de permitir que el tiempo de acogida para el alumnado de los niveles de 2 y 3 años este servicio se modificará. En el caso del nivel de 2 años se recomienda a las familias que su asistencia se inicie en el mes de octubre para poder llevar a cabo un proceso de familiarización al mismo tiempo que se les acoge en el centro. En cuanto al nivel de 3 años, para el grupo de alumnos/as que ya estuvieron escolarizados en este centro durante el curso anterior se acuerda con las familias su incorporación al servicio cuando ha transcurrido un tiempo prudencial de reaclimatación a las rutinas escolares pues para este nivel también se programa un tiempo de acogida con la llegada de nuevo alumnado y se trata de que no haya interferencias entre ambos procesos por el bien de todo el alumnado, en aras de una mejor adaptación escolar.

Durante los meses de septiembre y junio con el horario de jornada única de 9 a 14:50h se informa convenientemente a las familias de cuales son los nuevos horarios del servicio, ofreciéndoles la posibilidad de elección entre las opciones existentes para el nivel de 2 años.

6.2 NORMAS

- Los horarios de recogida deben ser respetados al máximo dado que aunque hay personas responsables en el centro (equipo directivo, encargada del comedor, coordinadora de monitoras, monitoras de extraescolares y profesorado de guardia) sus funciones y tareas no deben verse alterados por constantes y extemporáneas atenciones a la entrada y salida del alumnado.
- En el caso del alumnado que tiene beca de comedor su asistencia es obligatoria y cuando se ausente por enfermedad u otra circunstancia ésta debe ser debidamente justificada por escrito con la documentación adecuada por sus progenitores o

tutores legales. Cuando dichas faltas sean reiteradas e injustificadas se convocará a las familias a una reunión informativa a fin de hacerles ver la necesidad y obligatoriedad de asistencia a este servicio o valorar su finalización si no les fuese necesario.

- Para el alumnado que tiene becas asistenciales parciales o no tiene beca se hace imprescindible la satisfacción de las cantidades correspondientes en el tiempo y forma establecidos por el centro para que el uso del servicio sea el adecuado. Se les ofrecerá siempre la posibilidad de diálogo con la dirección y encargada de comedor para buscar una solución ante los inconvenientes surgidos, sin rescindir el servicio.
- En las ocasiones en que algún alumno o alumna sufra un accidente fortuito o conato de enfermedad que revista una cierta gravedad o precise de la intervención de las familias se seguirán las normas generales y habituales del centro para estos casos, requiriéndose su presencia a la mayor brevedad posible.
- El alumnado de los niveles de 2 y 3 años contará con la ropa de cama necesaria de forma semanal para la realización de la siesta proporcionada por las familias siguiendo las instrucciones dadas al comienzo de curso para cada uno de los niveles.
- Se proporcionará información diaria por parte de las monitoras del comedor sobre los hábitos higiénicos, de descanso y de ingesta de alimentos, seguimiento de las normas, entre otros, por parte del alumnado con el fin de orientar las actuaciones de las familias en su hogar.

6.3 EL ALUMNADO USUARIO DEL SERVICIO DE COMEDOR

Dada la edad y características del alumnado de nuestro centro tanto los planteamientos educativos como los relativos a los aspectos nutricionales y de atención personal están plenamente adecuados a las mismas. Tanto la empresa de comedor como el equipo profesional que se hace cargo del alumnado buscan siempre dar una atención de calidad y realizar un acompañamiento respetuoso en la adquisición de hábitos tan relevantes como son los de alimentación y de higiene relacionados con ésta.

Ya que cada uno de los niveles educativos supone unas actuaciones diferentes, se trata en cada caso de responder a sus necesidades y formas de ser según la maduración y autonomía de cada alumno y alumna, respetando su desarrollo personal y

características culturales y sociales.

A lo largo del curso, las familias pueden optar por su uso asiduo, eventual o esporádico y en función de esta circunstancia el número de usuarios/as totales variará y determinará la composición de los grupos. De este modo, cuando es necesario realizamos agrupamientos diversos (por ejemplo, se crea un grupo mixto de los niveles de 4 y 5 años).

7. - NORMAS DE CONVIVENCIA

En nuestro centro como parte fundamental de la línea pedagógica que se sigue en el mismo contamos desde hace algunos cursos con un Plan de Igualdad y Convivencia que atañe a todos los miembros de nuestra comunidad educativa en las diversas situaciones de la vida escolar, incluyendo como es el caso al comedor escolar. Formamos parte de la Red Coeducacentres de la Comunidad Valenciana y una de las actuaciones fundamentales que se llevó a cabo hace 2 cursos fue la formación en valores y aspectos coeducativos de los diversos miembros que la integran. Así, las monitoras de comedor recibieron la misma formación que las docentes y pudieron participar en el planteamiento coeducativo de las distintas actividades.

El conjunto de dichos valores están orientados al logro de los siguientes aspectos:

- Educarles en la responsabilidad ante sus acciones.
- Fomentar el respeto ante las ideas de las demás personas, desterrando prejuicios culturales, sexistas o raciales.
- Potenciar las propias cualidades y talentos, buscando la satisfacción personal.
- Fomentar el diálogo como forma para solucionar los conflictos.
- Favorecer su participación en las distintas tareas durante el tiempo de comedor.
- Fomentar los valores de solidaridad y cooperación.
- Favorecer hábitos de higiene y salud física y mental.
- Seguir una creciente y continua formación personal.
- Favorecer su socialización y la convivencia.